

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.

El día de hoy seis de abril de dos mil veinte y dos, a las nueve horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Ing. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Pamela Martínez López, Vocal Docente Principal; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Srta. Ayelen Lema, Vocal Alternativa; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Servidores; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas Estrella, Director del Consejo de Posgrado. INVITADOS: Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Presidente de Asociación de Profesores; Srta. Linette Jácome Hernández, Presidenta de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Sr. José Luis Buitrón, Representante Docente y Estudiantil al H. Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación del acta N° 09, de sesión ordinaria del 23 de marzo de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios

1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2021	
Solicitar al Dr. Javier Vargas, Coordinador de la Unidad de Titulación, se sirva preparar una propuesta de reforma del Instructivo de Titulación de la Facultad, en base a la nueva normativa de la COIF, con el apoyo de la COIF.	Esta semana se entrega. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE 2021	
Solicitar al Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano, presente el proyecto de Vinculación: "Actividades Asistidas con Animales" en el marco del Programa Patronato Municipal San José, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	Dr. Grijalva informa que están trabajando. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 5 DE ENERO 2021	
Solicitar al Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, se sirva elaborar un informe sobre el avalúo de la diferencia del bosque vendido, por cuanto en el sistema ebye consta 10 has y se vendió 9,76 has. Para el efecto se remitirá la documentación y avalúo realizado por el Ing. Eduardo Titusunta.	Se ha realizado el trabajo de campo, se elaborará el informe. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2021	
Nombrar una comisión conformada por los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora, para que elaboren una propuesta de Reglamento de uso de los laboratorios de la Facultad por parte de estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y particulares.	En proceso. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2022	

APOYO ECONÓMICO PARA PUBLICACIÓN IMPRESA DEL "ATLAS DE OSTELOGÍA CANINA CON APLICACIÓN RADIOLÓGICA, se resuelve por unanimidad, consultar a la señora Vicerrectora de Investigación sobre el procedimiento en casos similares. Adj. oficio de la Lic. Silvana Escobar, Analista Financiera.	Se espera respuesta.
---	----------------------

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 09, DE SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE MARZO DE 2022.

Se resuelve aprobar el Acta N° 09, de sesión ordinaria del 23 de marzo de 2022, sin observaciones, con el voto salvado de la Srta. Ayelén Lema Sánchez, Vocal Alterna Estudiantil, quien no estuvo presente en la sesión.

2. COMUNICACIONES.

3.1 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2022-0029-O del 01 de abril de 2022, mediante el cual, el MSc. Javier Vargas Estrella, Director de Posgrado, informa que, en sesión ordinaria del 8 de febrero de 2022, se ha aprobado el presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria y Maestría en Producción y Sanidad Avícola, por lo tanto, solicita la autorización y aprobación del nuevo cronograma de actividades y la ratificación de la aprobación del Curso de Actualización de Conocimientos de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria y Maestría en Producción y Sanidad Avícola, con la planta docente integrada por los siguientes profesionales:

DOCENTES	MÓDULO
Freddy Wellington Proaño Pérez, PhD.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA / MÉTODO CIENTÍFICO
Roberto Claudio Bustillos Huilca, MSc.	BIOESTADÍSTICA / ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL

Se resuelve por unanimidad, aprobar el nuevo cronograma de actividades; y, ratificar la aprobación del Curso de Actualización de Conocimientos de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria y Maestría en Producción y Sanidad Avícola, con la planta docente.

3.2 Lectura del Oficio No. 097 CEU del 23 de marzo de 2022, mediante el cual, el Mvz. Tomás García, Administrador del C.E.U., envía los informes de venta correspondientes a los semovientes porcinos y bovinos vendidos de septiembre a diciembre de 2021 y del 06 de enero al 18 de febrero de 2022, por lo que, solicita se envíe la documentación a la Dirección General Administrativa para que se realice el trámite de baja.

Se resuelve por unanimidad, enviar el Oficio No. 097 CEU del 23 de marzo de 2022, con sus anexos, a los señores Miembros de Consejo Directivo, para su revisión y aprobación en la próxima sesión.

3.3 Lectura del Oficio No. 109 CEU del 29 de marzo de 2022, mediante el cual, el Mvz. Tomás García, Administrador del C.E.U., en relación al Oficio Nro. UCE-FMVZ-ACEU-2021-0023-O, solicita se ratifique los precios de los Aranceles como requisito y observación realizada por Auditoría.

A continuación, se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-ACEU-2021-0023-O del 30 de noviembre de 2021, que en la parte pertinente dice: "En lo que se refiere al primer punto me permito informar que se solicitó a los docentes encargados de las áreas pertinentes para que

3.7 Lectura del Oficio No. 059 DC-ES-FMVZ del 05 de abril 2022, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera, en vista de que a nivel mundial se presentó la pandemia de COVID – 19, la Universidad Central del Ecuador a través de Consejo Universitario declaró estado de emergencia y esto unido a los decretos ejecutivos del gobierno de turno, dificultó que los estudiantes de la malla de Rediseño (Carrera de Medicina Veterinaria) puedan cumplir con regularidad las Prácticas Pre-profesionales, solicita se autorice la realización de esta actividad académica a partir del séptimo semestre.

Se resuelve por unanimidad, aprobar las Prácticas Pre-profesionales a partir del séptimo semestre, a los estudiantes de la malla de Rediseño - Carrera de Medicina Veterinaria.

3.8 Lectura de la comunicación del 21 de marzo de 2022, mediante la cual, el Dr. Byron H. Puga Torres, Coordinador COIF-FMVZ, informa que el Proyecto de investigación de "Fondos Externos" titulado "Colonización del microbioma y detección de SARS-CoV-2 en el nuevo sistema de Metro de Quito", cuyo Director es el Dr. Carlos Alfonso Molina, ha sido analizado por la COIF, y su dictamen final ha sido "VISTO BUENO". Una vez cumplidos con los requisitos establecidos en el Proyecto de Investigación "Fondos Externos", entrega el INFORME FAVORABLE, para su APROBACIÓN y posterior registro en la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador. Adjunta la documentación:

1. Proyecto de Investigación (en el formato establecido por el ente externo que financia el proyecto).
2. Presupuesto del proyecto de Investigación (formato propio).
3. Cronograma del proyecto de Investigación (formato propio).
4. Carta de aprobación del proyecto por el organismo externo.
5. Informe Favorable de la COIF-FMVZ.

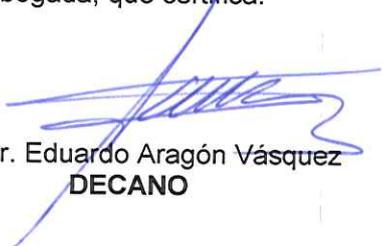
Se resuelve por unanimidad, aprobar el Proyecto de investigación de "Fondos Externos" titulado "Colonización del microbioma y detección de SARS-CoV-2 en el nuevo sistema de Metro de Quito", cuyo Director es el Dr. Carlos Alfonso Molina, mismo que cuenta con el informe favorable de la COIF.

3.9 En seguimiento a la resolución CD-SO05-023-2022, se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0019-O 04 de abril de 2022, mediante el cual, el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, en relación con el proyecto de Vinculación GAD-Pichincha, a cargo de la Coordinación del Dr. Darío Pérez Sosa, manifiesta: *"Efectivamente, con fecha 10 de enero 2022, se recibió mediante correo electrónico, dos informes de evaluación semestral: Un informe del Proyecto y otro Informe de evaluación del Programa (Adjunto Informes). El primer informe carece de información relevante de avance de actividades que guarden armonía con lo planificado, y el segundo no corresponde, toda vez que lo que se ejecuta es el Proyecto el cual forma parte de un Programa al nivel de UCE. El Proyecto de Vinculación GAD Pichincha, menciona algunas actividades y resultados a ejecutar en su planificación anual (adjunto Proyecto aprobado por Consejo Directivo): 1. Desarrollar un plan de desarrollo pecuario 2. Desarrollar un plan de Capacitación en tecnologías de manejo de suelos, pasturas, pastoreo y alimentación del ganado bovino. 3. Desarrollar un plan de capacitación en especies menores 4. Desarrollar un plan de capacitación en tecnología de la leche. // Ninguna de estas prioridades registra actividad alguna que demuestre un avance importante y sustente el cumplimiento de actividades según carga horaria del docente. De otra parte, recientemente se solicitó un nuevo informe de evaluación semestral de proyectos de Vinculación de Facultad, conforme a lo solicitado por la Dirección de Vinculación. Sin embargo, nuevamente el Informe del Proyecto GAD Pichincha, no muestra avances, razón por lo cual, se solicitó al colega Pérez, se sirva remitir los justificativos de la no ejecución de actividades durante 2021. No se tiene respuesta al momento. // En conclusión, el proyecto no refleja actividades de*

4.2 Sr. José Luis Buitrón.- Solicita que se informe a los señores docentes que deben registrar en el sistema las notas y asistencias, porque al subir solo la nota aparece como reprobado.

Se resuelve por unanimidad solicitar al señor Director de Carrera, recuerde a los señores Docentes, que deben registrar en el SIU las notas y las asistencias de los estudiantes.

Culmina la sesión a las diez horas con treinta minutos. Para constancia firman los señores, Dr. Eduardo Aragón, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vázquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 20/04/2022

Resolución: Aprobado


SECRETARIO - ABOGADO